

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR EN FURGONETAS COMFURCOT S.A

INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2019

Cotacachi, 14 de marzo del 2020

En cumplimiento a la Ley y los Estatutos vigente, en mi calidad de Comisario de la compañía pongo en consideración lo siguiente:

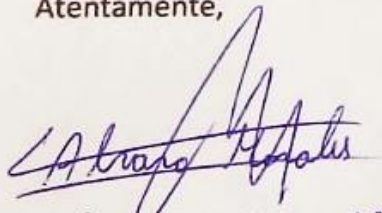
Que revisados los documentos de soporte de las transacciones realizadas durante el periodo 2019, y registradas en la contabilidad, estos cumplen con todos los requisitos legales y estatutarios, razón por la cual no se ha hecho ninguna observación.

Las cuentas de ahorros 400631523-1 y cuenta corriente 300119448-6, que se mantienen en BANEQUADOR, contienen los saldos correspondientes a los movimientos realizados durante el año.

La emisión de cheques se ha realizado con los justificativos necesarios y con la firma de los representantes, los dineros recibidos como aportes de cada uno de los accionistas han sido depositados en las cuentas, de forma oportuna y correcta, lo que ha permitido mantener los fondos suficientes para cubrir las obligaciones de la institución.

Es lo que presento a la Junta, para los fines consiguientes.

Atentamente,



Sr. Álvaro Morales
COMISARIO

1003996699